

SECCIÓN SEXTA

Núm. 7089

AYUNTAMIENTO DE UTEBO

ANUNCIO por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal y las fechas de valoración del concurso y del primer ejercicio de la oposición, del proceso selectivo convocado por resolución de Alcaldía de fecha 5 de junio de 2023 para la selección en régimen de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de subinspector de Policía del Ayuntamiento de Utebo, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase Policía Local, subgrupo A2, escala técnica, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2023.

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía núm. 1113, de fecha 22 de septiembre de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por resolución de Alcaldía de fecha 5 de junio de 2023, para la selección en régimen de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de subinspector de Policía del Ayuntamiento de Utebo, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase Policía Local, subgrupo A2, escala técnica, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS:

Galera Plo, Ramón.

EXCLUIDOS: Ninguno.

Asimismo, mediante la citada resolución se acuerda:

- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes al no haber ningún candidato excluido.
- Designar a los miembros del tribunal seleccionador que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

PRESIDENTE: Titular, doña Beatriz Rivas Barbastro, y suplente, don Javier Serrano Egusquiza.

VOCALES:

Titular, don Fernando Buj del Villar, y suplente, don Ramón Saz Monroy.

Titular, don Pedro González Sánchez, y suplente, don Ángel Joaquín Loras Domingo.

Titular, don Ignacio Pardos López, y suplente, don Daniel Saura Blasco.

SECRETARIO: Titular, don Luis Martínez Solano, y suplente, doña Eva Pilar Sanz Blanco.

- Establecer un plazo de diez días hábiles siguientes a dicha publicación para que los interesados puedan, en su caso, recusar a los miembros del tribunal cuando concurran cualesquiera circunstancias de las previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

- Fijar la fecha de valoración del concurso para el día 20 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, así como la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición para el mismo día, a las 11:00 horas, en la Casa Consistorial.

Utebo, a 22 de septiembre de 2023. — La alcaldesa, María Jesús Sariñena Anchelergues.